

MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE MADERA CERTIFICADA PEFC/14-22-00017-AEN, EN MONTES DEL PUERTO DE LA MORA (GR-11108-JA) T.M. HUÉTOR SANTILLÁN INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 291,90 € (IVA excluido).

1. ANTECEDENTES

Mediante resolución de la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Granada, por la que se aprueba el programa anual de aprovechamientos forestales del año 2026, para los montes gestionados por dicha Delegación, de fecha 9 de Febrero de 2026. En esta resolución se incluyen una serie de montes y aprovechamientos de madera en cargadero procedente de TTSS, cuya forma de adjudicación es de Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Mediante comunicación a AMAYA y en el marco del Plan de Acción anual, ejercicio 2026, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, se solicita por parte de la Delegación Territorial de La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada se inicien los procesos de adjudicación y aprovechamientos de madera en el que se incluyen, entre otros el monte relacionado:

T.M	CÓDIGO	MONTE	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	AFORO	UNIDAD
Huétor-Santillán	GR-11108-JA	Montes del Puerto de la Mora	Madera de Chopo-Pinus sp en cargadero	291,90	t

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

No procede ya que se trata de una venta de producto que no conlleva un gasto.

3. PLANIFICACIÓN

El centro de coste es 612587 correspondiente a “APROVECHAMIENTOS PAA GRANADA 2026 FUERA PGI . ATE007710

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
VERIFICACIÓN	Francisco Javier Perez Lozano	PÁG. 1/3	

4. TIPO DE NECESIDAD

La necesidad de esta contratación es la de llevar a cabo la venta del producto en cargadero que se obtiene de la ejecución de Tratamientos s. No hay que realizar ningún trabajo con este contrato, es un aprovechamiento de madera, en cargadero ingresando dinero a través de la venta de los productos.

5. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

☐ Autorización patrimonial (Orden 17 de abril CMAOYT)

☒ Subasta pública (Ley de Patrimonio)

6. FECHA DE NECESIDAD

07/09/2026

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución final será de 1 mes desde la firma de la orden de inicio.

8. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la licitación de **VENTA MEDIANTE SUBASTA DE MADERA CERTIFICADA PEFC/14-22-00017-AEN, EN MONTES DEL PUERTO DE LA MORA (GR-11108-JA) T.M. HUÉTOR SANTILLÁN INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. AÑO 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 291,90 € (IVA excluido).**

Fdo. Fco. Javier Pérez Lozano

Fdo. María José Arias García

Técnico Aprovechamientos Granada

Jefa de Área de Promoción y Gestión de RRNN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
VERIFICACIÓN	Francisco Javier Perez Lozano Pk2jm7KDN9WYU862TV6SL67VPHWWC5	PÁG. 2/3	

ANEXO CUADRO RESUMEN

Periodo necesidad de venta: 7 de Septiembre 2026

LOTE	T.M	CÓDIGO	MONTE	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	TIPO	AFORO	UNIDAD	PRECIO ÍNDICE (IVA no incluido)	PLAZO	IMPORTE
ÚNICO	HUÉTOR SANTILLÁN	GR-11108-JA	MONTES DEL PUERTO DE LA MORA	Madera de industria: Trozas de diferentes longitudes comprendidas entre 1,70 a 2,90 m. con diámetros que oscilan entre 8-50 cms. Madera sin clasificar. Especie: Pinus sp y Cedro	Madera en cargadero CAMIÓN TRAILER	96	t	1,00 €	1 MES	96,00 €
				Madera de industria: Trozas de diferentes longitudes comprendidas entre 2,00 a 2,75 m. con diámetros que oscilan entre 10-60 cms. Madera sin clasificar. Especie: Chopo		194	t			194,00 €
				Madera de industria: Trozas de diferentes longitudes comprendidas entre 2,40 a 2,60 m. con diámetros que oscilan entre 8-30 cms. Madera sin clasificar. Especie: Ciprés		1,9	t			1,90 €
TOTAL IMPORTE SIN IVA										291,90 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	31/07/2026	
VERIFICACIÓN	Francisco Javier Perez Lozano Pk2jm7KDN9WYU862TV6SL67VPHWWC5	PÁG. 3/3	